

Precios de suscripcion	PAGO	
	adelantado	vencido
Santander, trimestre. PTAS.	3.75	4.75
Provincias, id.	4.25	5.25
Ultramar, un año.	30.00	
Extranjero, seis meses.	12.50	
Número suelto, 5 céntimos		

La Voz Montañesa

Precios de anuncios

PAGO ADELANTADO
En 1.ª plana, 0'45 pesetas línea.—En 2.ª idem, 0'30.—En 3.ª id., 0'15.
Papeletas mortuorias, 1.ª plana, 10 ptas.; doble tamaño, 15.—id. en 2.ª id., 5; doble tamaño, 7'50.
Comunicados, precios convencionales.—Reclama en los anuncios, según el número de inserciones.
Número atrasado, 10 cént.

Tercera época.—Año XVI.—Núm. 4.184

Santander, San Francisco, 29

MIÉRCOLES 18 de JULIO de 1888

AL PUBLICO

Todo comprador del periódico tiene derecho a exigir al vendedor la hoja de anuncios GUIA DEL VIAJERO.

LA ENCÍCLICA DEL PRETENDIENTE

El manifiesto de don Carlos es hoy el asunto del día, fuera de lo que sigue preocupando a la opinión el crimen de la calle de Fuencarral.

¡Y cuidado si habla gordo el pretendiente a cazar de todas las Españas!

Da principio a su discurso diciendo que ha expulsado de su partido a los nocedalistas por rebeldes a la suprema autoridad que está revestido por la Divina Providencia. No lo dice precisamente en estas palabras, pero así se debe traducir su pensamiento.

Los nocedalistas deben, a pesar de todo, agradecer a su señor la benevolencia que ha usado con ellos.

Se ha contentado con expulsarlos de su partido, cuando podía haberlos extrañado de sus reinos, como hacían sus angustios antecesores con los nobles que les negaban vasallaje.

Después de confirmar esta inapelable resolución para que sea acatada y obedecida por todos sus súbditos, declara que ha dado incondicionalmente su entendimiento a Dios y a su Iglesia, como incondicionalmente ha ofrecido toda la sangre de sus venas a la amada España no consintiendo que pretenda nadie aventajarle en estos dos puntos, pues para esto, más que para todo, es rey.

De modo que no es Dios el que le ha dado a él entendimiento, sino al contrario. ¡Se lo ha dado él a Dios incondicionalmente!

Todavía va a resultar que no es don Carlos heredero del trono por derecho divino, sino que Dios reina en todo el universo por derecho borbónico.

Respecto a que ha ofrecido toda la sangre de sus venas a la amada España, será verdad; pero cuando llega la ocasión de cumplirlo, no le alcanza un galgo.

¡Como sucedió en Oroquieta!

Y para esto, más que para todo, es rey.

¡Ah! ¿conque ya es rey y no pretendiente a serlo?

¡Pues que lo sea así por muchos años para bien de sus súbditos!

Excita luego a los leales de siempre a que estrechen sus filas, después de la dolorosa pero indispensable amputación que los rebeldes han hecho necesaria.

Que es como amputarle a uno los dos brazos y decirle:—¡Armas al hombro!

Considera a España sedienta de justicia, orden, libertad para el bien y autoridad moral y recta.

Eso es verdad; España está gravemente enferma por culpa de los fusionistas y de los conservadores.

Pero el llamado a curarla no es un sanador.

Se curará ella misma haciendo gimnasia bajo la dirección de buenos doctores.

Añade que ya es hora de que cesen los tristes espectáculos de miserables discusiones personales dados por los rebeldes y que está dispuesto a refrenar con mano fuerte donde quiera que se produzcan.

Ya lo saben los rebeldes para sí, ahora que están ya fuera del partido, continúan atacando a los leales.

S. M. está dispuesto a refrenar su espíritu de rebeldía con mano fuerte.

¡Vamos, que les manda ahorcar si reinciden!

Luego dice a continuación:

«Hora es ya de que dirijamos nuestra vitalidad por otros cauces. Utilicemos estos momentos de espera en que todavía no nos toca entrar de un modo militante en la política de la patria, preparándonos maduramente para la resolución de las grandes cuestiones que en día, tal vez no lejano, tenga yo que resolver con el concurso del reino y la ayuda de vuestros corazones y vuestras inteligencias.»

No se puede pedir más modestia a un ser tan superior y tan omnipotente.

El resolverá todas las cuestiones, pero dignándose admitir la ayuda de inteligencias carcas.

¡Para que se vea que no es tan soberbio y tan absoluto como propagan sus detractores!

Recuerda que se acercan dos aniversarios: el de la conversión de Recaredo, por el cual se estableció la unidad católica en España, y el de la revolución francesa.

«Es decir—exclama,—una afirmación católica que a través de los siglos ha durado desde hace poco, y una negación en Francia que sigue sembrando el mundo de ruinas morales.»

Una afirmación que ha durado desde hace poco a través de los siglos...

Don Carlos habrá querido decir hasta hace poco, porque haber durado a través de los siglos una afirmación nacida ayer, es un *infundio*.

Pero deshecha la errata, ¿qué quiere decir con eso don Carlos?

¿Que porque haya durado muchos siglos una afirmación tiene que ser eterna?

Pues afirmación era, y muchos siglos duró, la de que el globo terráqueo estaba fijo y el sol daba vueltas, como otras muchas afirmaciones que han durado, a través de los siglos, hasta que la ciencia ha descubierto que eran absurdas.

Una de ellas, el derecho divino de los reyes. Y esta es la razón de que don Carlos diga que nadie tiene más derecho que él a levantar la voz ante el centenario de la revolución francesa.

Es innegable. Por eso es más digna de reprobación la conducta de los gobiernos monárquicos que, hijos de aquella revolución, niegan su concurso oficial a la Exposición de París, por conmemorarse con ella el nacimiento de la democracia.

Don Carlos termina diciendo que cuenta con el apoyo de la España católica y con el favor de Dios.

¿Desde cuándo cuenta con el favor de Dios? Porque, hasta ahora, siempre que los carlistas se han echado al campo, han salido con las manos en la cabeza.

¡Conque, si eso es contar con el favor de Dios, que venga Dios y que lo diga!

En resumen, que el manifiesto de don Carlos, como todos los suyos, no se puede leer sin soltar a la terminación de cada párrafo una carcajada.

LA LIBERTAD SAGASTINA

Hemos dicho repetidas veces que la conducta del señor Sagasta con la prensa es cien veces peor que la que siguió en su tiempo el jefe de los conservadores.

Los periodistas sabían a qué atenerse con el señor Cánovas por ser un enemigo declarado.

Pero el señor Sagasta es un enemigo encubierto y más temible que aquel por esto mismo, pues el infeliz que cree en sus protestas de tolerancia y de libertad, cae como pájaro cazado con liga y no le vale ni la bula de Meco.

Nuestro apreciable colega *Las Dominicales* confirma en su último número nuestras apreciaciones.

Dice así:

«Creíamos que las artes de los Calomardes se habían olvidado ya en nuestro pueblo y que no habría quien osara públicamente poner lazos para cazar a los hombres con el fin de fusilarlos o encarcelarlos.

Desgraciadamente no es así.

Testigo es España de que el presidente del Consejo de ministros ha dicho recientemente en el Parlamento que no se denunciaba a la prensa, sino por atacar el poder real.

Sin embargo, nuestro número anterior acaba de ser denunciado por un artículo que se titulaba *Fórmula del idiotismo*, que nada tiene que ver, ni aun con la política.

Las palabras del presidente del Consejo han sido, pues, un cebo para arrastrar a la cárcel a un escritor honrado, incapaz de creer que en su patria se cometieran más actos que han excitado la indignación de todas las almas nobles, así en España como en Europa.

Después de este hecho nos atrevemos a preguntar tímidamente: «Será en adelante mentira ó verdad lo que don Práxedes Mateo Sagasta ha asegurado en el Congreso sobre no perseguirse sino los ataques al poder régio?»

¿Se dignará algún periódico oficioso contestarnos?»

No lo espere el colega. Es inútil acudir a ellos para nada.

Cuando vuelvan los conservadores y sean ellos denunciados y perseguidos, entonces levantarán el grito y pedirán el concurso de todos para protestar.

¿Pero ahora? Ahora están muy tranquilos y muy seguros, y no les importa un pito que a los demás les ahorquen.

LO DE LOS ALCOHOLES

La cuestión provocada por la ley de alcoholes continúa presentando en todas partes el mismo aspecto.

Los periódicos de Zaragoza dicen que en la última conferencia de los síndicos de los gremios con el delegado de Hacienda, este les dijo que la ley tenía que cumplirse, si bien en la interpretación caben temperamentos conciliadores.

La cuestión de los aforos—añadió—no juzga nada para que los industriales tomen ó no las patentes, ni para el cierre de los establecimientos.

El aforo se practicaría igualmente en los que se cerrasen.

La mayor parte de los reunidos, al ver la sinceridad con que les hablaba el señor Dessy, manifestaron no tenían inconveniente en que aquella operación se practicara.

En Tarragona, al tenerse noticia el día 12 de que iban a comenzar los aforos, se cerraron todos los cafés a las ocho de la mañana.

Sobre las nueve y media la comisión aforadora salió de la delegación de Hacienda, dirigiéndose a la casa de los señores Carlamms Spritholat, de donde se vieron obligados a retirarse sin haber practicado el aforo a causa de las demostraciones hostiles de algunos grupos. El día 13 se cerraron algunas tiendas más.

Con tal motivo, el gobernador publicó un bando apelando a la cordura y al patriotismo de la población para que permitiera realizar sin protestas la operación del aforo.

Según nuestros informes, los industriales de Tarragona interesados en los alcoholes han pedido que se suspenda toda medida coercitiva, hasta que una comisión de su seno venga a Madrid a conferenciar con el gobierno.

Esta comisión es esperada hoy en Madrid.

La comisión de Barcelona conferenció ayer mañana durante dos horas con el señor ministro de Hacienda.

La comisión parece piensa que no es cosa fácil la derogación de una ley votada en Cortes; pero cree que ciertos temperamentos en su aplicación pueden hacerla más factible y beneficiosa, lo mismo para el Estado que para los contribuyentes, no estando muy distantes en los puntos capitales sus deseos del pensamiento del ministro.

La solución definitiva ha quedado pendiente de ulteriores conferencias, para lo que volverán a reunirse el martes próximo; pero en la de hoy se han tratado las líneas generales, determinándose que para el efecto de los aforos se establezca una distinción entre los alcoholes puros y aquellos productos derivados de los mismos, fabricados y embotellados, como los licores, por ejemplo, que existan en los establecimientos, respecto de los que se ha indicado la conveniencia de celebrar acuerdos con los municipios.

En cuanto a las patentes, también se ha tratado de la necesidad de dividir las en mayor número de clases, aproximándolas lo más posible a las de última categoría para hacer más llevadera su adquisición a los industriales.

Dicha comisión conferenció después con el señor ministro de la Gobernación.

Ecos políticos

Al mismo tiempo que se publicaba el manifiesto de don Carlos, se reunían en Búrgos los directores de los periódicos *El Siglo Futuro*, *El Tradicionalista*, *El Alavés*, *El Fuerista Euskarro*, *Dogma* y *El Tradicionalista*, y acordaban el destronamiento de don Carlos.

Como se ve, Nocedal no se para en barras, y el carlismo sin las fuerzas de *El Siglo Futuro*, no es ni podrá ser nada.

De *La Regencia*:

«Parece, según *El Imparcial*, que el Consejo de ministros tienen acordado reducir en 30.000 hombres el contingente del ejército.

Esto no nos extrañaría se confirmase, pues ya anunciamos al dar cuenta de la designación del general O'Ryan para la cartera de Guerra, que este había contraído el compromiso de hacer importantes economías.

El Imparcial anuncia que en breve se ordenará a la Junta Consultiva informe con urgencia las reformas orgánicas en virtud de las cuales pueda reducirse el contingente sin que la supresión de unidades haga reaparecer el reemplazo; pero, según *La Epoca*, lo que se ha ordenado a dicha Junta es que estudie el medio de hacer la reducción de tropa, sin que esta reforma influya en la marcha de las escalas y en el porvenir de la oficialidad, y así solo se comprende que la economía se calcule en 14 millones, cantidad igual a la devengada por los 30 mil hombres de tropa, en concepto de haberes, subsistencias, acuartelamiento, etc.

Tenemos, pues, derecho a esperar que esta importantísima reforma se lleve a cabo en breve plazo.

Y si así es, seremos los primeros en aplaudir al gobierno.»

Se nos figura que el colega no va a poder aplaudir.

Sobre la cuestión de orden público, dice *El Globo*:

«Pero, ¿pasa algo ó se teme en serio que algo pase que pueda afectar a la tranquilidad pública?»

Decímoslo porque no se trata ya de las precauciones que las autoridades, lo mismo la civil

que la militar, adoptan a diario y cada día parecen extremarse más, sino porque amigos íntimos y algunos que han pasado por las altas esferas del gobierno, son los primeros a decir que algo hay y algo se teme que «pudiera ser sonado, aunque, como es natural, se lo reservan los encargados de evitar que esto suceda».

¿Qué se teme, pues?»

¿No está don Emilio en buenas relaciones con Moret? Pues le dirá lo que se teme.

Carta de Madrid

16 de Julio de 1888.

Mi estimado compañero: En el proceso de la calle de Fuencarral salimos a sorpresa por día. Cuando suponíamos que el juzgado estaba en camino de encontrar la verdadera pista del crimen, resulta ahora que nos hallamos como el primer día y que las principales hipótesis sentadas por los periódicos carecen de fundamento.

Esto al menos se desprende de la providencia dictada anoche por el señor Peña Costalago poniendo en libertad al ex director de la Cárcel-modelo, señor Millan Astray, contra el cual no parece resultar nada en el proceso de que se trata.

Lo verdaderamente sorprendente en todo esto es que anoche mismo la prensa anunciaba, sin discrepar un solo periódico, que la detención del señor Millan Astray sería elevada a prisión; pues bien, cuando esto se esperaba y era comentado en todos los círculos el careo celebrado entre el médico militar señor Ruiz y el procesado Varela, que dió por resultado haber reconocido tres veces el primero al segundo en rueda de presos y mantener además la denuncia de que le había visto la noche del 29 de Junio en el café de Madrid; cuando esto ocurría, repito, se decreta con general sorpresa la libertad del señor Astray, no sé si apreciando como concluyentes las declaraciones de los empleados y algunos reclusos de la Cárcel-modelo que aseguran que el día que se cometió el crimen, ó sea el 1.º de Julio, el José Varela no salió de su prisión.

Con razón un importante diario de la mañana dice, refiriéndose a este asunto, que las deficiencias advertidas tantas veces en la administración de justicia, y que se han evidenciado en los asesinatos de los niños del Canal y del malogrado escritor García Vao, han hecho desconfiar a muchos y han excitado a la opinión y a la prensa para que señalaran en todos sentidos y por todas partes las pistas de este crimen.

Se ha desconfiado de todo, añade la publicación citada. Hay grandes recelos sobre el acierto y sobre la dirección del sumario, aunque no se conozca todavía. La excitación no puede ser más grande; nos agitamos todos en las tinieblas buscando a los criminales, y llevados todos del mejor deseo, resultan cada día mayores las confusiones.

En efecto, es tan elocuente lo que está pasando, que los hechos no necesitan comentarios; basta con lo que de ellos mismos se desprende.

Los asuntos políticos continúan escaseando casi por completo; ayer y hoy se ha hablado del motin de Tarragona, que parece conjurado por completo, gracias a la influencia legítima de que goza en la localidad el señor Caniellas, y al telegrama que se recibió de Madrid, disponiendo que cesarán los aforos en tanto que viene a conferenciar con el gobierno la comisión de los gremios.

La noticia se publicó por pregon y contribuyó mucho a calmar los ánimos.

La comisión del sindicato ha debido salir en dirección a esta corte, acompañada del referido señor Caniellas, diputado por el distrito.

Un periódico dice que las bases propuestas por la comisión de reformas de la administración de Ultramar, que preside el señor Jovellar, son las siguientes: una ley de procedimiento administrativo civil con amplias facultades; la reforma del Consejo de Administración de Ultramar, dándole cierto carácter ejecutivo y haciendo una clasificación entre los gastos generales y los de carácter local.

No se confirma el rumor que he oido repetir en algunos círculos, de que la comisión citada recomendará al gobierno la inmediata división de mandos.

El presidente del Tribunal Supremo, señor Montero Ríos, ha emprendido esta tarde su viaje con dirección a Lourizán.

La marcha del referido señor estaba anunciada para hace dos días; pero se ignora por qué causa fué aplazada para hoy lunes.

Hay quien dice que el señor Montero Ríos no ha querido marcharse hasta saber en qué pa-

raba lo de la detención del señor Millan Astray.

Si esta noche se celebra, al fin, Consejo de ministros, el principal asunto de que se ocuparán estos será el conflicto de los alcoholes; también es posible que se trate del proceso Varela y del estado en que se encuentra el sumario.

Esta tarde se han reunido en el Círculo de la Union Mercantil los síndicos y clasificadores de todos los gremios, con objeto de ocuparse de la cuestión de alcoholes.

El acuerdo ha sido sostener los anteriores que consisten en elevar al gobierno una exposición manifestando no hallarse dispuestos a tomar patentes por no poder pagarlas.

Al terminar la reunión, á las seis y media, se presentó la comisión de Barcelona.

El señor Lluç hizo uso de la palabra para decir que la cuestión que se debatía era nacional por afectar á todas las provincias, pues la ley afectaba á todas las provincias en los atoros, patentes, fabricación y exportación.

Después de una breve discusión acordóse que la comisión ejecutiva de los síndicos de Madrid se una á las demás comisiones de provincias para gestionar cerca del gobierno suspenda los efectos de la ley de alcoholes hasta que vuelvan á reunirse las Cortes.

De usted afectísimo, *El Corresponsal.*

Noticias

Droguería de Perez, Molino y Compañía, Tableros, 3 y 5.—Fijarse en la hoja de anuncios.

Gran Bazar Aragonés, Atarazanas, 14; fijarse en el anuncio de 4.ª plana.

Parece que todas las tardes, de siete á ocho, unos cuantos muchachos se entretienen en apedrear algunas casas de la calle de Santa Lucía y Motezuma y conventría que la autoridad pusiera coto á tales desmanes, á fin de evitar desgracias como la que, segun nos han dicho, pudo suceder en la tarde de ayer.

Algunos vecinos del barrio de Cajo se lamentan de que la mayor parte de las noches dejen de encenderse algunos de los ocho faroles últimamente colocados en aquel camino.

Llamamos la atención de la alcaldía acerca de este asunto.

Procedente de la Habana y escalas entró ayer en este puerto el vapor español *Hernan Cortés*, de porte de 2.112 toneladas, al mando de su capitán don Tomás Ors, con buen número de pasajeros para Santander, Coruña, Vigo, Málaga y Barcelona, á cuyo puerto va destinado.

Esta tarde á las cinco celebrará sesión subsidiaria la corporación municipal.

Rogamos al señor Corona, administrador de esta principal de Correos, se sirva indagar las causas á que obedece el que nuestro suscriptor de La Cavada, don Ricardo Higuera, no reciba el periódico con regularidad.

Nosotros algo sospechamos, pero no queremos por hoy hablar claro, pues confiamos en que dicho dignísimo funcionario, ha de poner remedio á esta falta que, en honor á la verdad, no nace de esta administración.

Probablemente hoy se fijarán en los sitios públicos los carteles anunciando las corridas de toros. Ayer tuvimos el gusto de verlos y no dudamos que han de gustar mucho al público, por su elegante y esmerada ejecución.

Además, la empresa, debidamente autorizada por la autoridad, fijará también unos anuncios para deshacer un error contenido en los precios de las localidades que figuraban en los primeros prospectos de mano repartidos al público, que disientan de los que figuran en el cartel, que son los legítimos y valederos.

Banco de España.—Sucursal de Santander

Desde el día de hoy se pagarán por esta Sucursal los intereses correspondientes al segundo trimestre del año actual, de los títulos de la Duda perpetua al 4 por 100 interior depositados en la caja de la misma ó entregados en garantía de operaciones, por el orden siguiente: Miércoles 18.—Depósitos intrasmisibles, necesarios, judiciales, fianzas, cuentas corrientes de efectos y garantías de operaciones.

Jueves 19.—Depósitos trasmisibles, resguardos números 3 566 á 5.000.

Viernes 20.—Id. id. id. 5.001 á 6.000.

Sábado 21.—Id. id. id. 6.001 á 7.049.

Habiéndose recibido en estas oficinas los talones correspondientes á las facturas de cupones de la Duda anteriormente expresada, números 1 al 48 inclusive, presentados en esta delegación de Hacienda, los interesados á quienes los mismos correspondan, pueden presentarse á percibir su importe desde el sábado 21 del corriente.

Santander 18 de Julio de 1888.—El secretario interino, *Miguel Sanz.*

Hallándose ayer trabajando en la carga del vapor *Ciudad de Santander*, destinado á salir de este puerto el día 20 del actual para Puerto Rico y Habana, uno de los tripulantes del mis-

mo tuvo la desgracia de caerse por la boca de una de las escotillas á la bodega, causándose varias lesiones en la cara y cuerpo y quedando por espacio de un largo rato privado de conocimiento. Recogido por sus compañeros y trasladado á un camarote, fué curado por el médico de á bordo.

La alcaldía, que no perdona medio de acudir en auxilio de los desgraciados que necesitan de sus socorros, nos remitió ayer tarde una manta, dos sábanas, cinco pesetas y 24 bonos para tres raciones cada uno, con destino á la infeliz obrera que hace pocos días tuvo la desgracia de caerse en las obras de una casa en construcción en Cañadío, la cual reside en la planta baja de la casa núm. 11 de la calle de San Martín, y á la que hicimos inmediata entrega de dichos efectos.

En nombre de la enferma; y cumpliendo su encargo, damos las más expresivas gracias á la alcaldía por su donativo, y en el nuestro por las lisonjeras frases que en el oficio de remisión nos dedica y á las cuales no creemos ser acreedores, pues al interesarnos por los desvalidos no hacemos más que cumplir un deber de humanidad.

Café Cantabro

Esta noche se verificará, por el notable sexteto que actúa en dicho café, el siguiente programa:

- 1.º *Mignon*, overtura.—Thomas.
- 2.º *Serenata veneciana*.—Michelli.
- 3.º *Fantasia sobre motivos de Martha*.—Flotow.
- 4.º *El Diablo en el Molino*, overtura (1.ª vez).—Gevaert.
- 5.º *Ave María*.—Gounod.
- 6.º *Amoretetance*, suite de walses.—Gungl.

La guardia civil de Lantueno ha detenido al jóven Mariano Gutierrez Hoyos, natural de Cañeda, domiciliado en la fábrica de Aldueso, por hallarle cazando sin licencia.

La de Toranzo ha denunciado á cinco vecinos de dicho punto por hallarlos pescando ánguilas en el río Pas.

La de Mollado ha detenido á Santos Gonzalez Martinez, Manuel Ceballos Lorza, Julian Diaz Ceballos y Domingo Diaz Ceballos, por sospechas de que fueran autores de la cuestión ocurrida el día 16 en Las Fraguas, de la que resultó herido Daniel Rebollo, poniéndolos á disposición del juzgado de Arenas.

El ayuntamiento de Bareyo ha expuesto en su secretaría, por término de ocho días, el repartimiento de la contribución territorial para el presente año económico.

La Guirnalda

Con motivo de los bailes que esta Sociedad celebrará durante las ferias en el espacio local de la Exposición, á beneficio de las casas de Beneficencia, y para que no quede ninguna señora sin invitación, se empezarán á repartir estas desde hoy en adelante.

El local se está decorando con figuras alegóricas y grandes ramos de flores.

Don Angel Palacio ha sido autorizado por el gobierno civil de Vizcaya para remitir á esta ciudad, consignadas á los señores Vial é hijo, de tránsito para Veracruz, ocho cajas con 590 revolvers de diferentes sistemas.

En poder del alcalde de barrio de Cires, ayuntamiento de Lamason, se hallan puestas en custodia una yegua color negro, con una potra lechuza al pie; otra yegua color castaño oscuro, con otra potra también lechuza; otra idem negra con lunar blanco en la frente y un potro hijo suyo; otra idem color castaño oscuro, con un marco incomprendible en el cuarto derecho; una potranca como de dos años, color castaño oscuro y un caballo rojo, con las crines de la cola cortadas.

En el pueblo de La Fuente, del mismo ayuntamiento, una yegua un poco torda y un caballo negro.

Los dueños de estas reses pueden reclamarlas, abonando daños y gastos, en término de veinte días.

Café Ancora

Gran concierto para esta noche á las nueve, ejecutándose el siguiente programa:

- 1.º *Sinfonía de zarzuelas*.—Barbieri.
- 2.º *Loyanté*, tanda.—Wheeler.
- 3.º *Potpourri núm. 1* (1.ª vez).—a. Introducción.—b. Gallegada.—c. Zorzico.—d. Vito.—e. Malagueña.—f. Marsellesa.—g. Jota.
- 4.º *Fantasia de Sonambula*.—Bellini.
- 5.º *Reverencias*, aire de baile (2.ª vez).—Lebano.
- 6.º *Angeles*, polka.—Fortuny.

Un andaluz algo caliente de cascos promovió anoche un altercado en el café del Brillante, insultando y amenazando con un revolver á uno de los concurrentes al establecimiento, sin que se le hubiera dado motivo alguno para obrar así. Fué detenido y encerrado en la prevención, ocupándole el arma de referencia.

Los serenos del municipio y los jefes de Seguridad y Vigilancia hubieron de intervenir anoche para poner fin á una acometida de que fué objeto nuestro cajista don Alvaro Ortiz.

Hallábase este trabajando, á las once próximamente, con sus demás compañeros en la confección del número de hoy, cuando se presentaron en la puerta de la imprenta don Vicente y don Juan Diez Vicario, don Santos Crespo y don Amancio Bengoa á pedirle satisfacciones sobre un suelto publicado en el último número de *La Pícolta*, preguntándole el don Vicente si era él el autor, y como le contestase que era el director responsable, sin más explicaciones empezó á abofetearle.

Visto esto por los demás cajistas, salieron en defensa de su compañero ultrajado, en atención á que el agresor estaba escudado por los citados señores y algun otro cuyo nombre no recordamos, hasta que las autoridades referidas pudieron calmar los ánimos.

Lamentamos lo sucedido, tanto más, cuanto que, sin tener nosotros nada que ver en el asunto, se nos han ocasionado perjuicios materiales, como son la rotura de la puerta y varios cristales é inutilizarnos parte de la composición del periódico, pues debían comprender dichos señores que ni la hora ni el lugar en que el Ortiz se encontraba ganando su sustento eran á propósito para venir á exigirle satisfacciones por actos independientes de nuestra casa.

Como el hecho en cuestión ha sido puesto en conocimiento de la autoridad, y creemos que de él ha de entender el Juzgado, nos abstenemos de todo comentario, dejando que las partes interesadas arreglen sus diferencias en la forma que tengan por conveniente.

Después del suceso anterior se presentó en esta redacción don Juan Diez Vicario á manifestarnos, en su nombre y en el de sus amigos y hermano, que lamentaba lo ocurrido, dándonos toda clase de satisfacciones por lo que á LA VOZ MONTAÑESA respecta, á la que no habian tenido intención de ofender.

Por nuestra parte, y como ajenos por completo á las causas que motivaron lo sucedido, aceptamos las leales manifestaciones del señor Diez Vicario.

Un acto de salvajismo

No podemos menos de calificar de este modo lo ocurrido anteanoche en el pueblo de Solares.

Habia llegado allí la música del regimiento de Bailén, alojándose en varias casas, y por venir retrasado uno de los músicos que custodiaba el carro conductor de los papeles y demás utensilios de la banda, entró en el pueblo á altas horas de la noche llamando en varias casas y preguntando si habia en ellas alojados para que le enteraran del alojamiento que se le habia destinado.

Al preguntar en una y contestarle que tenían alojados, suplicó le abrieran ó llamaran á sus compañeros para que le indicaran su alojamiento, y como la mujer que habia salido á la ventana se negara á uno y otro, insistió en llamar por no quedarse en la calle con una caja de papeles que conducía.

De pronto salió el dueño de la casa á la ventana é hizo contra el músico un disparo de arma de fuego, cuyos proyectiles le atravesaron los labios, hiriéndole además en un pómulo.

El herido fué ayer conducido al hospital de San Rafael y visitado por el médico: este calificó las heridas de pronóstico reservado.

El autor de esta hazaña ha sido preso y se le instruye la oportuna sumaria por uno de los oficiales del cuerpo á que pertenece el herido, que se cree lo ha sido con postas ó perdigon lobo.

De todas veras lamentamos este hecho, que ha causado gran indignación en el pacífico vecindario de Solares.

Ayer se distribuyeron en la casa de Caridad 148 raciones entre familias necesitadas.

Hoy se substarán en el local destinado al efecto cuatro hermosos perros de Terranova y uno de caza cogidos en la vía pública por los laceros del ayuntamiento.

Ayer fueron detenidos y entregados después á sus padres dos chicos que penetraron en la huerta del señor Pellon, en el Río de la Pila, con ánimo de coger fruta.

Procedente de Valencia ha llegado á esta ciudad, donde permanecerá toda la temporada de verano, el especialista en enfermedades de la vista don Honorio Codina y Sanchis, quien además se dedica á la curación de otras enfermedades.

Recibe todos los días de ocho á doce de la mañana y de cuatro á seis de la tarde en su domicilio, calle de Antonio Lopez, 4, principal.

La reunion de los gremios

Conforme habiamos anunciado, ayer tarde se reunieron en el salon de Carbajal los gremios interesados en la cuestión de los alcoholes.

Abierta la sesión por el presidente de la comisión, el secretario dió cuenta de las gestiones por esta practicadas cerca del delegado de Hacienda, presidentes de la Cámara de Comer-

cio de esta capital y del Círculo de la Union Mercantil de Madrid para obtener rebajas en la patente y conseguir que no se lleven á cabo los aforos en los establecimientos de venta de licores y aguardientes al por menor, así como de la entrevista celebrada con los señores marques de Hazas y Aparicio con el mismo objeto, quienes ofrecieron ponerse de acuerdo para gestionar cerca del ministro de Hacienda á fin de conseguir los deseos de los gremios.

Da lectura de la exposicion elevada al ministro con fecha 13 del actual pidiendo rebaja de las patentes hasta hacerlas asequibles á los industriales y haciendo notar la injusticia que resultaría de cobrar, en los momentos actuales, más derechos por aquello que tienen adquirido al amparo de una ley anterior; de un telegrama del señor Cuellar, de Madrid, manifestando haberse ofrecido por el ministro al Círculo que no se cobrarían mayores derechos á las actuales existencias.

Después de otras varias explicaciones del señor secretario, usan de la palabra varios agremiados, presidiendo en todos la idea de adherirse á lo que acuerde la comisión del Círculo de la Union Mercantil y las de las demás provincias unidas á ella, acordándose elevar una exposicion al ministro, igual á la elevada por los gremios de Madrid, pidiendo que no se cobren las patentes y que se suspenda la ley hasta que reunidas las Cortes recaiga un acuerdo á las solicitudes presentadas.

Comunicar al delegado de Hacienda que todos los gremios están decididos á resistirse á los aforos para en el caso de que estos se decreten en la provincia, oponiéndose por todos los medios legales que estén á su alcance, hasta tanto que no se adopte una medida de carácter general y en consonancia con los intereses de los gremios.

Uno de los asistentes propone que al ir hoy la comisión á dar cuenta del acuerdo al delegado de Hacienda lo haga acompañada de los representantes de la provincia en Cortes.

Presente uno de los comerciantes al por mayor, ofrece que estos apoyarán las gestiones de los gremios.

Después de acordar por unanimidad un voto de gracias á la comisión por sus gestiones, y á cuantas personas se interesan por los gremios, se levanta la sesión.

A las cinco y media debieron reunirse en el despacho del señor delegado los almacenistas, cuya mayoría opinaba oponerse al pago de los líquidos aforados.

Don Enrique Catalina, oficial tercero que era del negociado de Contribuciones, ha pasado al de Propiedades, en virtud de las nuevas reformas, siendo declarados cesantes los auxiliares del mismo negociado don Vicente Polidura y don Rafael de la Llama.

Después de repartido el correo de ayer se recibió en esta capital un telegrama del gobierno mandando recoger todos los números que llegaran de un apreciable colega de Madrid.

Excusado nos parece decir que la orden llegó demasiado tarde.

Los que tengan que hacer alguna reclamación contra el corredor de número de esta plaza don José María de la Cabaña, que solicita se le devuelva la fianza por haber renunciado el cargo, deberán deducirla en el término de seis meses.

Ayer no pudo regresar de Las Caldas el señor gobernador civil de la provincia, participándole así telegráficamente al señor secretario del gobierno.

Hoy saldrá para aquel balneario el oficial don José Orozco, con objeto de poner á la firma del señor Martos los asuntos urgentes.

Ayer llegó á esta ciudad el tren-correo de Madrid con notable retraso, trayendo gran número de viajeros.

Hé aquí los pasajeros que ha conducido de Cuba y Puerto-Rico el vapor *Hernan-Cortés*.

A Santander.—Don Domingo Hernandez; Mercedes Hernandez; Alberto Lopez; Leon Lopez; Atanasio Garriga; Juan Elorrieta; Juan Gonzalez; Antonio Careaga; José García Fernandez; Juan de Dios Palalú; José Belo Rúa; Juan Portilla; José Benigno Bardales; Ramon Fernandez; Nicanor Fernandez; José Soler; Manuel Freire; Miguel Ponce; José Ramon Gutierrez; Rafael Oivador; Antonio Barba Mesa; Manuel Vega; Abdon Gondolben; Domingo Bou Lloret; Juan Fernandez; Adolfo Labarthe; Manuel Aramburu; Margarita Tirado y dos hijas; Elisa García Polavieja; Clara Gutierrez de Franco; Antonio Requejo; Joaquin Castillo, y Teodoro Taulé.

A Coruña.—Doña Cándida Cumplido é hijo; Juan Garrote; Arturo Ramon Sanchez; José Gomez; Fernando Campo; José Bairoa; Juan Lareu; Luis Sanchez; Manuel V. Piñeiro; José Montero; Ramon S. Rodriguez; Domingo Lopez; Juan Diaz Fernandez; José Varela; Andrés Fernandez; Miguel Patiño; Francisca Castro; José Fernandez Lopez; Patricio Romero; Vicente Conce Lamas; Ramon Patiño; Francisco Patiño Casal; Juan Rey; Andrés Franqueiro; Manuel Rodriguez; José Vijande; Francisco Garriga; Manuel Pardo Saigado; Félix Gonzalez Fernandez; Benito Alvarello; Domingo Romero País; José Montero Iglesias; Vicente Sevara Fernandez.

A Vigo.—Doña Leoncia Montenegro; don Manuel Rodriguez; Rosendo Beroñ Otero; José María Gonzalez; Manuel Martinez; José Rodriguez Gomez.

A Málaga.—Don Salvador de la Rubia; Cristóbal Pons Borrás.

A Barcelona.—Doña Irene del Vallé; don Gabriel Pons Valle; María Francisca Pons Valle; Francisco Pondevila; Esperanza Suñé; Antnino Pondevila Suñé; Hora-

cio Pondevila Suñé; Ignacio Pondevila Suñé; Rosalía Lofus; Félix Lopez Lofus; Luis Lopez Silvero; Marcelina Padros; José R. Vazquez; Carlo Sires Fernandez; Ramon Mendez Sires; Juan Ponce y Gribbe; María Sires Fernandez; Tomás Zapata Ceijas; Juan Roig Triador; Fernando Caros y Poll; Magdalena Magarolas; Tecla Rionligos; Adolfo Caros Magarolas; Francisco Caro-Magarolas; Magdalena Caros Magarolas; Tomás Coca; Elvira Batet; Alejandra Dominguez; Teresa Pascual Canto; Rufino Romareu y dos hijos; Vicente Prats y Sala; Pablo Urgell; José Pineda Mercadad; José Claret Llojús; Antonio Cabot; Matías Juan Cora; Roman Lopez Fernandez; Pablo Capdevilla; Antonio Capdevilla; Aurelio Boatello; Claudio Rores; Emilio Valdenen; Joaquin Teis Murtra; Emilio Monjonell; Pedro José del Pilar García; Juan Torrader; Joaquín Rillo; Jaime Rojas; Miguel Genové Oriol; José Parart Gomez; Francisco Molina; Miguel Rams Canonja; Manuel María Serra.

El conocido guitarrista del café de Novedades, a petición de varios jóvenes de esta localidad, se dedicará a dar lecciones de guitarra a domicilio ó en dicho local. Las lecciones serán por música ó por flamenco. 3a2

LA PROTECTORA

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS Colocacion de capitales en pequeñas y grandes partidas asegurando el interés de 6 á 12 por 100. Compra y venta de fincas, cobros de cuentas, embarques y cuantos asuntos se le confien. La correspondencia al director, oficinas, Puente, 6.

Audiencia

SALA PRIMERA Ayer se celebró en esta Sala el juicio oral y público de la causa procedente del juzgado de instruccion de Santoña y seguida contra José Pasena Riva y José Carriles Canales.

El señor teniente fiscal calificó los hechos del juicio como constitutivos de dos delitos: uno de homicidio y otro de hurto frustrado (artículos 419, 531, núm. 4.º, en relacion con los 3.º y 66 del Código) de autor del primero al procesado Carriles y del segundo al Pasena Riva, apreciando en favor de aquel la circunstancia eximente de responsabilidad núm. 8.º del art. 8.º, y de este la agravante de reincidencia (18 del art. 10), concluyendo por solicitar la absolucion libre del José Carriles y que se imponga al Riva la multa de 130 pesetas y pago de la mitad de las costas, con cuyas conclusiones fiscales estuvieron en un todo y absolutamente conformes los defensores señores García Obregon y Agüero S. de Tagle.

En la misma Sala se celebrará mañana el juicio oral y público de la causa procedente del juzgado de instruccion de Santoña y seguida sobre lesiones inferidas á Lúcio Gomez, contra Pedro y Alberto Gomez Perez, vecinos de Miera, á quienes defenderá el letrado señor García Obregon.

Vicente Fernandez Garrido y Francisco Villalba y Villalba, procesados en el juzgado de instruccion de Torrelavega, han sido absueltos libremente del supuesto delito de hurto de maderas que se le imputaba.

SALA SEGUNDA Hoy se celebrarán en esta Sala los juicios orales referentes al uno á causa del juzgado de instruccion de Reinosa seguida, por hurto de maderas, contra Felisa Gonzalez Abad, á quien defenderá el letrado señor Rodriguez Parets, y el otro á causa del juzgado de instruccion de esta capital seguida, por disparo de arma de fuego, contra Francisco Expósito.

El primero de dichos juicios comenzará á las nueve y media y el otro á las diez de la mañana.

Droguería de Bernardo R. Saro

En esta droguería, situada en la calle de la Blanca, núm. 15, hallarán sus favorecedores un completo surtido de productos químicos y especialidades farmacéuticas, así como toda clase de pinturas, barnices y brochería. Tambien se encuentra en este establecimiento una completa coleccion de perfumería de excelentes gustos por sus delicados aromas, y además todo lo concerniente á la ortopedia, para la que ha destinado un gabinete especial al objeto de exponerlas.

Alcance telegráfico

Otra enciclica de Leon XIII

LONDRES 16.—Ya se conoce la enciclica que el Papa ha dirigido á los prelados de Irlanda. Comienza lamentándose de la desobediencia de los decretos del Santo Oficio, condenando el llamado plan de campaña y el boycottage, ó sea el procedimiento empleado por los nacionalistas irlandeses contra sus enemigos y los que pagan los arrendamientos.

La Santa Sede reprueba enérgicamente la conducta de los que así se conducen faltando á los deberes que imponen la moral y la caridad cristiana. Confirma las penas con que la Iglesia castiga á los fieles que faltan á sus mandatos y enseñanzas. Termina exhortando á todos los obispos de Irlanda á que hagan respetar la autoridad y las decisiones pontificias.

El temporal y la próxima cosecha

PARIS 16.—El tiempo continúa siendo en

casí toda Europa impropio de la estacion presente.

De cincuenta años á esta parte no se había visto en Francia una temperatura semejante en el mes actual.

Esto ocasiona graves perjuicios á la agricultura.

Los sembrados de trigo han sufrido mucho, y de aquí el alza que se sigue observando en nuestros mercados de trigos del país.

Análoga tendencia y por las mismas causas se observa en Alemania y en Inglaterra.

En cambio, se espera una buena cosecha en Rusia.

La de los Estados Unidos, á pesar de los daños causados por las inundaciones, ha sido abundantísima, particularmente en los Estados del Sur.

La Bolsa firme

PARIS 16.—En la Bolsa de hoy el 4 por 100 francés se presenta muy firme, lo cual se atribuye á la escasez de títulos y á la necesidad de adquirirlos que impone á la Compañía del Canal de Panamá la ley relativa á la emision de obligaciones con premios, á fin de que sirvan de garantía al pago de los mismos.

Esta firmeza del francés ha contribuido á sostener otros valores, y entre ellos el 4 por 100 exterior español, el cual, habiendo abierto á 71'93, se hizo luego á 71'97, 72'00, 72'12 y 72'25.

Boulanger

PARIS 16.—El parte de los facultativos sobre el estado del general Boulanger dice que este ha pasado bastante bien la noche última. La tos es poca y la congestion pulmonar no aumenta.

Vapor-correo

HABANA 16.—Hoy ha salido de este puerto el vapor-correo de la Compañía Trasatlántica Cataluña.

MUSICA ECONOMICA A OCHO REALES CADA ALBUM

Album núm. 101.—Contiene los 6 walses siguientes, por Strauss: Mensajero del Carnaval; Künstler-Leben; Hojas de la mañana; El Danubio Azul; Los buenos tiempos pasados; Niños de Viena, y polka de Nuevo año; Album núm. 201.—Contiene los 8 walses siguientes, por Waldteufel: Souvenir de Biarritz; Niña; Manuelita; Mello; Antoinette; Las campanas; Magdalena, y Los Lejanos.

Album núm. 200.—Contiene los 6 walses siguientes, por Lamothé: La Belle Blonde; Nuages d'Or; Tounjour á toi; Le pays des songes; Una sonrisa, y Una noche de dicha.

Precio de cada album, 8 reales Almacen de Música, Piano, Armoniums y demás instrumentos para bandas y orquestas, de L. E. DOTESIO

34 — CALLE DE LA BLANCA — 34 Frente á la tienda de ultramarinos del señor Lastra CASA EN BILBAO, 8, DOÑA MARIA MUÑOZ

Antiguo almacen de pianos Y ARMONIUMS

calle de San Francisco, núm. 21, 2.º Don Mariano Garcés, dueño de este establecimiento, ofrece al público pianos de las más acreditadas fábricas, con más economía y garantías que ningún otro almacenista, tanto en las ventas, cuanto en los alquileres. No me gustan frases pomposas; el público me conoce de muchos años.

San Francisco, 21, 2.º

PIANOS Y ARMONIUMS

NUEVO ALMACEN con todos los adelantos modernos en cuanto á precios, condiciones, garantías, calidad, fábricas renombradas y surtido para elegir.

Louis E. Dotesio al ofrecer esta nueva casa al público santanderino, no hace uso de frases pomposas, limitándose á suplir el á los compradores que visiten á este establecimiento antes de comprar en otra parte, y se convencerán con el verdadero y variado surtido que hallarán á precios muy reducidos, al contado, y todos los cuales se venden tambien á plazos, con el módico recargo de solamente el seis por ciento de intereses por cada año que ha de durar el pago.

PIANOS A PLAZOS DESDE 125 REALES AL MES De encargo se traen más baratos, pero no se recomiendan por ser de resultados muy dudosos.

Pianos de todas las fábricas; pero especialmente de ERARD, PLEYEL, GAVEAU y PIAZZA. Se garantizan todos los instrumentos vendidos por esta casa, que por sus grandes compras alcanza descuentos especiales.

LOUIS E. DOTESIO Almacen de música y pianos 34, CALLE DE LA BLANCA, 34 SANTANDER

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 17 (11 n.)

Empieza el martirologio de la prensa con motivo del crimen de la calle de Fuencarral.

Hoy han sido denunciados los periódicos «El Liberal», «El País» y «El Resumen» por las reseñas que hacen de dicho asunto, las cuales ha creído ofensivas para sí el juez instructor del sumario.

Dícese que los directores de los mismos, señores Araus, Ginard y Figueroa, ingresarán en la cárcel.

Asegúrase que el señor Montero Ríos ha enviado al gobierno su dimision de la presidencia del Tribunal Supremo.

Al sub-director de la Cárcel-modelo, señor Millan, Astray se le ha concedido un mes de licencia.

Madrid 17 (11-50 n.)

Se han llevado á efecto los aforos de alcoholes en cuarenta provincias, esperándose que en las restantes se llegará á un acuerdo con los industriales.

El Resumen propone á José Vazquez Varela que ofrezca la mitad de su fortuna al que logre descubrir al asesino de su madre.

El Correo se hace eco de un rumor circulado imputando el asesinato de la viuda de Varela á Avelino Gallego.

Ha circulado el rumor de que ha tratado de hacerse una imponente manifestacion á la puerta de la Cárcel-modelo.

Nótase gran malestar en la opinion pública por la marcha que lleva el proceso.

Madrid 18 (1 m.)

El estado del general Boulanger continúa siendo el mismo.

La congestion pulmonar no ha aumentado.

La Cámara francesa aprobó conceder al gobierno un crédito de sesenta y siete millones para la defensa de los puertos.

Desmiente la prensa ministerial que en casa de Montero Ríos se tratara para nada del crimen de la calle de Fuencarral. Dice que se ocuparon del proyecto de sufragio universal.

Madrid 18 (1-45 m.)

Varias comisiones han visitado á los ministros Sagasta y Puigcerver para tratar de asuntos relacionados con el impuesto sobre los alcoholes, saliendo satisfechos de los buenos propósitos que animan al gobierno respecto del particular.

Madrid 18 (2 m.)

Desmítese que el señor Montero Ríos haya enviado su dimision de presidente del Supremo.

Hablase de que las cigarreras proyectan hacer una manifestacion con motivo del crimen de la calle de Fuencarral.

Bolsin.—Renta del 4 por 100, 70-60.

BOLSAS

ESTADO de las cotizaciones que han tenido en el día de ayer los valor públicos en las diferentes Bolsas que á continuación se expresan, y su comparacion con las del día anterior:

Table with columns: Madrid, Paris, Londres, and sub-columns for various securities like Deuda, Billetes, and Acciones. Includes values for Dia 17, Dia 16, and Diferencias (Baja/Alza).

Trece meses.—Cartagena 13 de Mayo de 1880.

Señores Lanman y Kemp, Muy señores míos: Aprovecho gustoso la ocasion de haber conocido en esta al representante de ustedes para felicitarles, primero, por sus excelentes preparaciones de las Píldoras y Zarpaparrilla de Bristol, y para testificar, despues, el admirable resultado que he obtenido con su uso, contra una rebelde enfermedad que me aquejaba desde hace trece meses.

El pasado año, en efecto, y sin causa manifiesta á que poder atribuirlo, empecé por perder el apetito; uníose luego á esto intenso dolor en el estómago, vómitos constantes ocurridos por la noche, cuyos materiales eran los alimentos sin digerir que durante el día tomaba, y en último término, constipacion tenaz del vientre. Semejante estado fué agravándose cada día: el enflaquecimiento general y la pérdida de fuerzas, marchaban al unísono con los antedichos trastornos, y llegó momento que, sumido ya en cama por ser materialmente imposible sostenerme en pié, no quedándome, segun frase vulgar, nada más que piel y huesos y coloreada aquella con tinte amarillento, resolví tomar las nunca bien ponderadas Zarpaparrilla y Píldoras de Bristol despues de agotar todos los recursos á que acudieron algunos médicos á quienes consulté, y (no es exageracion hija de un entusiasmo) antes de terminar el primer frasco había casi por completo desaparecido mi dolencia, coincidiendo con la expulsion de materiales durísimos y multicolores. No tuve necesidad más que de otro frasco para estar completamente curado, en cuyo estado continúo.

Recibir ustedes esta declaracion como débil testimonio de mi gratitud.

Se ofrece de ustedes afectísimo S. S.—José Rodriguez. De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, en Barcelona.

Manuela Torres, tocinería de San Roman

Manuela Torres, tocinería de San Roman, traslada su cajon núm. 26 de la plaza de Atarazanas al 5 de la misma. Vende el tocino salado, el medio kilo á 0'90 céntimos, id. fresco, id. id. á 0'75 idem, salchichas id. id. á 1'00 vadaño id. id. á 0'50, huesos id. id. á 0'45, lomo y hebra á precio corriente.

El jueves por la mañana se da principio.

Gran Hotel Central DE ESPAÑA Y AMÉRICA ROGER y Cia—Rue Lafayette, 56 PARIS

80 cuartos y salones ricamente amueblados, de 3 á 15 francos por día. Departamentos para familias y personajes. Edificio expresamente construido para hotel: 2 fachadas: 75 balcones á la calle. Salon de lectura.—Caloríferos.—Ascensor sirviendo todos los pisos.—Teléfono. Restaurant á todas horas por lista, á precios moderados.—Desayuno 1 fr. 50.—Almuerzo 3 fr. 50, vino comprendido.—Comida 5 fr., vino comprendido.

El Gran Hotel Central está situado en la grandiosa calle Lafayette, 56, el punto más céntrico de TODO PARIS. Al lado de los Grandes Boulevares. Vista espléndida sobre el Gran Teatro de la Opera.

Restaurant y bodega acreditados. Cocinas francesa y española, excelentes.

Espaciosos y bien amueblados cuartos, todos con balcones á la calle. 45 á la calle Lafayette, y 30 al Pasaje Deux-Sœurs. Coches de lujo, de abono, al día y á la hora; coches de punto.

Sala de baños é hidroterapia.—Peluquería.—Intérpretes en todas lenguas, con preferencia la española.—Gran salon-comedor en la planta baja, con preciosas vistas á la calle, capaz para 120 cubiertos.

Pension de familia al mes y á precio alzado. Estacion de invierno de 1.º de Noviembre al 31 de Marzo.

Pension y cuarto, todo comprendido, 12 francos al día. Arreglos ventajosos para familias.

Biblioteca, anuarios, guías, álbums de fábricas catalanas y francesas, y muchos periódicos, con preferencia españoles y americanos. Señas de españoles y americanos residentes en Paris.

Reunion de familias distinguidas de España, Cuba, Filipinas, Puerto-Rico, Portugal.—De la América Central: Costa-Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Salvador.—América del Norte: Méjico.—América del Sur: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Dominicana, Ecuador, Haiti, Paraguay, Perú, Uruguay, Venezuela.

Unico Hotel Español y Americano en Paris.

CONSEJO UTIL

Los viajeros durante el camino, lo menos cinco horas antes de la llegada á Paris, harán bien de telegrafiar así Hotel Central, 56, Lafayette, Paris. Llegaremos á tal hora, tantos minutos. Estacion tal (Orleans, Saint-Lazare, Lyon, Montparnasse, Nord, Est, la que sea de llegada). Apellido del viajero. Un representante del Gran Hotel Central, con el telegrama en mano, saldrá hasta el andén de la estacion á esperar al viajero, evitándole las molestias del registro de equipajes, eleccion de coche, y procurar que desde que llegue á esta gran ciudad no se encuentre extraño y desconfiado. Los viajeros pueden escribir ó telegrafiar, pidiendo se les guarde la correspondencia, la habitacion, y que se salga á esperarlos en las estaciones ó en los puertos de España, Francia, Inglaterra é Italia.

Léase todo el anuncio y guárdese, que algun día será útil. 15A

Profesor de piano

Da lecciones á particulares y en colegios. En esta imprenta informarán. 15A

Establecimiento

Por tener que ausentarse su dueño se vende uno de comestibles y bebidas, bien acreditado y surtido, y en buen sitio. Tiene espacioso local, y habitaciones para dependencia y familia. Darán razon, calle Magallanes, número 6, 3.º JOSÉ ALONSO. 3A3

Se vende ó se arrienda

una caseta propia para las ferias, donde estuvieron el año pasado expuestos al público los espectros. En esta imprenta informarán.

Vapor Express

SERVICIO REGULAR Y ALTERNANDO ENTRE SANTANDER Y BILBAO

Salidas fijas de uno y otro puerto, á las ocho de la mañana.

CONSIGNATARIOS Santander, Hijos de A. Dóriga, Muelle, 32. Bilbao, Viuda de Gonzalez Piasencia y C.ª 30-11

YA LLEGO

A las madres

Panacea de los niños, de Gonzalez

Con el uso de este milagroso remedio se curan todas las enfermedades propias de los niños, como son: indigestiones, diarreas, calenturas, babeo, accidentes convulsivos, etc., salvando la vida á los niños y en los casos en que se pierde toda esperanza de alivio.

Precio: 6 reales caja en toda España. Se vende: en Valencia, casa del autor, plaza de Serranos; y en Santander, farmacia del señor Corpas. Esencia de zarzaparrilla de la Virgen de Monserrat. Inv

A 7 por ciento anual

Las personas que deseen colocar capital al interés expresado, con grande garantía en fincabilidad para fuera de esta provincia, pueden pasar por esta administracion y se les enterará.

SANTANDER Imp. de LA VOZ MONTAÑESA, San Francisco, 25

VENTA AL CONTADO Y A PLAZOS

Almacén de música, pianos, armoniums, órganos y demás instrumentos de orquesta y de banda de L. E. DOTESIO, 34, CALLE DE LA BLANCA, 34 (frente a la tienda del señor Lastra).—SANTANDER

VENTA AL CONTADO Y A PLAZOS

SECCION DE MUSICA Se encuentra en almacén un buen surtido de todas las principales obras, a precios muy reducidos, para piano, a dos y cuatro manos, para piano y canto para piano y varios instrumentos...

SECCION DE PIANOS Y ARMONIUMS En este establecimiento hallará el público el mayor y más variado surtido existente en Santander, pudiendo así elegir con más acierto el instrumento que les convenga, y a precios sumamente reducidos...

Como siempre, esta casa no admite representaciones ni compromisos de ningún género con ninguna fábrica, y no recibe más que pianos cuidadosamente escogidos por sus agentes especiales en todos los centros de fabricación...

SECCION DE INSTRUMENTOS PARA ORQUESTA Y BANDA Violines, violas, violoncellos, flautas, flautines, clarinetes, cornetas y todos los demás instrumentos de música de viento y de cuerda con todas sus piezas de recambio y accesorios...

Guitarras y Bandurrias DE SEVILLA Y VALENCIA

Se compran y se venden pianos y armoniums usados. Alquiler.-Cambios.-Reparaciones.-Afinaciones.-Se mandan catálogos a quien los pida L. E. DOTESIO 34, CALLE DE LA BLANCA, 34, SANTANDER. CASA EN BILBAO, 8, MARIA MUÑOZ.

Acordeones superiores alemanes y franceses



GRAN BAZAR ARAGONÉS DE JORGE TRALLERO Santander.—14, Atarazanas, 14.—Santander

Venta y alquiler al contado y a plazos desde una peseta semanal, sin fiador. Este Bazar es un arca de Noé, y os convenceréis de que hallaréis desde un piano ó un brillante hasta una aguja de coser.

DOBLE MAGNESIA INCALCAREA AEREA, ANTIBILIOSA Y PERFECCIONADA PREPARADA POR EL DOCTOR BORRELL Para curar los dolores de estómago por inverterados que sean, la indigestion, las irritaciones intestinales, la suerabundancia de bilis, dolores de cabeza, vómitos, jaqueca, flatos, ácidos del estómago, el mar en las navegaciones, la retencion de orina, el mal de piedra, el estreñimiento del vientre, cólicos, etc., etc.

CALZADO barato y de duracion, 12, calle de la Blanca, 12, frente a Angel Basave.

D.ª M. Morales, profesora facultativa, reconoce a las señoras en los padecimientos de la mujer. Tiene habitaciones para enfermas y casos de su profesion. Consulta 5 pesetas, de diez a siete; Coya, 5, principal.

PILDORAS DE BLANCARD YODURO DE HIERRO INALTERABLE CON NEW-YORK Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, Adoptadas por el Formulario oficial francés y autorizadas por el Consejo médico de San Petersburgo. 1853 1855

DINERO Se compran duros de Isabel 2.ª a 19 reales menos cuartillo, y viejos a 16 y cuartillo. CAFÉ OCCIDENTE a

LA INDUSTRIAL Fábrica de mosaicos. Baldosas de relieve para vías públicas, como las colocadas por esta casa en las calles de Hernán-Cortés y Martillo. Cemento superior de Portland, a 5 pesetas sacco de 60 kilos, ó los 207 kilos, 15 pesetas; cal hidráulica, a precios reducidos. V. VALDERRAMA Y COMPAÑIA Daoiz y Velarde.—Santander.

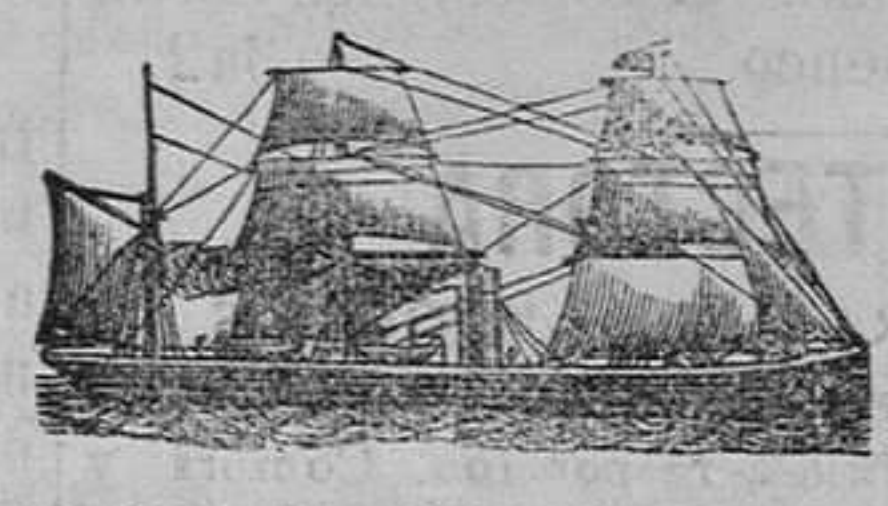
LA ESPAÑOLA GRAN FABRICA DE CHOCOLATES MOVIDA AL VAPOR PROPIEDAD DE LA SEÑORA VIUDA DE CUNILL Paseo de Arneros, 38 (Barrio de Pozas) MADRID. En Santander: único depósito, en el despacho de ultramarinos del Sr. D. Torcuato Valenzuela, calle de Puerta la Sierra, en donde se expenden con el 22 por 100 de descuento.

EMULSION DE SCOTT DE Aceite Puro de HÍGADO DE BACALAO CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa. Es tan agradable al paladar como la leche. Posé todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis. Cura la Anemia. Cura la Debilidad General. Cura la Escrófula. Cura el Reumatismo. Cura la Tos y Resfriados. Cura el Raquitismo en los Niños. Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados. De venta en todas las Boticas y Droguerías, SCOTT & BOWNE, Químicos.—N. YORK.

PILDORAS AZUCARADAS DE BRISTOL Regulan todos los desarreglos biliosos curan con certeza todas las enfermedades de EL ESTÓMAGO, Y EL HÍGADO, y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna. Pruébense y recuérense con ellas la salud perdida. Depósito general en España para la venta por mayor, señores Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

VAPORES CORREOS FRANCESES



VIAJES RAPIDOS A LA Habana y Veracruz El 22 de Julio saldrá de este puerto el magnífico vapor de 3.600 toneladas, nombrado

LAFAYETTE Capitan Neubell Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosa cámaras y grandes instalaciones para los pasajeros de tercera clase.

A BORDO HAY COCINEROS Y CRIADOS ESPAÑOLES Se da pan fresco y vino todos los dias a los pasajeros de 3.ª

Siguiendo los servicios establecidos anteriormente, el 27 saldrá PARA COLON Y ESCALAS con combinacion para todos los puertos del Pacifico, el vapor de 2.900 toneladas y 2.000 caballos de fuerza

CANADA Capitan Padel Del 10 al 12, para BURDEOS Y EL HAVRE, el SAINT LAURENT Y del 28 al 30 de Julio, PARA SAINT NAZAIRE, el SAINT GERMAIN

Esta Compañía asegura las mercancías que se embarcan en sus vapores previéndolo previamente. Para más informes dirigirse a sus consignatarios en Santander, Muelle, número 30.

HIERRO DE QUEVENNE EL ÚNICO APROBADO por la ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS. Es el hierro en su estado puro y, desde 50 años reconocido por los Médicos del mundo entero, el más poderoso de los ferruginos para curar: ANEMIA, POBREZA de la SANGRE, PÉRDIDAS BLANCAS, DOLORS DE ESTOMAGO, etc. Depósito General del Verdadero HIERRO de QUEVENNE (Trasferido desde el 2 de Febrero 1888) : 8, Rue du Conservatoire, PARIS

EL HIJO DEL DIABLO Había bastado a Delisa una sola palabra para quitar a la situación toda la apariencia dudosa y ambigua que había tomado. La sencillez, ese encanto dulce y activo servía de talisman poderoso en manos de la joven. Su grave fisonomía ni expresaba inquietud, ni traducía turbación: su mirada se apoyaba en el adolescente con ingenua bondad: si en sus labios se detenía alguna palabra era la plegaria secreta dirigida a Dios que la hacía tan feliz. Tal vez hubiera deseado Franz otra entrevista más novelesca: experimentaba una sensación en que se mezclaba gran sorpresa, y el despecho de ver que se le había sin cesar el misterio que apetecía tanto. Todo lo aclaraba Delisa: bastaba que pusiese el pie en un camino, cualquiera que fuese, para que de uno ó de otro modo se convirtiese en camino recto. Nada podía compararse a sus dignas y francas palabras: con ellas toda aventura perdía la apariencia de atrevida. Cerca de Franz había una joven hermosa, cuyos labios se agitaban con sonrisas impregnadas de ternura y abandono; y sin embargo, sentía el adolescente que desaparecía su osadía. La soledad de aquella pobre habitación le inspiraba un temeroso respeto: tal vez no lo hubiera experimentado bajo el imperio de la mundana etiqueta. Delisa fué también la primera que rompió el silencio. —No hubiera creído encontraros aquí, Franz, dijo: a habérmelo figurado, hubiera venido tam-

bien... yo deseaba veros... tenía necesidad de hablarlos. —Cuán buena sois!... balbuceó el enamorado joven. —Era tan baja la voz del adolescente que no podía llegar a ser oída por Gertrudis, la cual permanecía presenciando la entrevista. Por el contrario, la voz de Delisa se elevaba tranquila y sonora. Delisa repuso: —Deseaba veros, porque ayer me obligasteis a leer hasta el fondo de mi corazón... Mucho tiempo há que sé vuestro amor, Franz... y mucho tiempo há tambien que sospechaba en el mío... Sin embargo, me esforzaba en dudarle todavía. —¿Tan gran desgracia es amarme? preguntó Franz con tono de reprocha. Los grandes ojos azules de Delisa d'Audemmer adquirieron una expresion seria y reflexiva. La sonrisa se apagó en sus labios. Despues, bajando involuntariamente la voz, contestó: —Lo ignoro: soy muy joven... yo no conozco el mundo... Y aun vos, Franz, ¿no sois un niño todavía? La palabra niño suena siempre muy mal en un oído de dieciocho años. Franz dirigió con disimulo una ojeada hacia Gertrudis para ver si la había oído. La bordadora, bajo el aspecto más serio, disimulaba una maligna sonrisa. Manejaba la aguja con presteza: sus largas pestañas negras ocultaban a medias el vivo destello de sus ojos. El inexplicable ruido que había percibido Juan Regnault en la escalera, y del cual he-

mos hablado ya muchas veces, había cesado desde la entrada de Delisa en la habitación del ropavejero Hans Doru. En aquel instante comenzó nuevamente; pero de una manera tan tímida, reservada y débil, que no pudo excitar la atención de los dos amantes. Solo le oyó Gertrudis. Levantó vivamente la cabeza y se puso a escuchar. El ruido partía del ángulo de la habitación próximo al tabique de la primera pieza en que estaba colocado el lecho de Hans Doru. Era un chirrido sordo, que salía, al parecer, del pequeño espacio que separaba el lecho de la pared. Hubiera podido decirse que un trabajador invisible minaba el muro exterior. Gertrudis escuchó inquieta durante un momento: despues como la conversacion de los dos amantes llamaba nuevamente su atención, dijo para sí adentro: —Esto nada tiene de extraño: en el Templo hay tan diversos oficios!... Este ruido provenirá, sin duda, de algun taller que últimamente se haya establecido en la casa vecina. Delisa, meneando lentamente la lindísima cabeza, proseguía: —No sé si será una desgracia amaros; y si yo quería hablaros, Franz, era con el objeto de saberlo... Lo que ayer os he dicho es la pura verdad; os amo... pero ¿qué es lo que podemos esperar de nuestro amor? Brilló en aquel momento la fisonomía del adolescente. Despues replicó radiante de alegría: —Ayer, a pesar del gozo que ahogaba mi garganta, y agitaba los latidos de mi corazón;

ayer, digo, me hizo muy desgraciado esta pregunta, porque nunca hubiera podido responderos. Pero hoy!... oh!... hoy es diferente, Señora!... Cuánto han cambiado las cosas desde ayer!... Cuánto parece prometernos el porvenir!... Mas esta es una larga historia... —Y yo no tengo el tiempo necesario para escucharla, interrumpió Delisa. —Todo lo sabe nuestra buena Gertrudis, repuso Franz: la he contado mi secreto y ella os lo podrá transmitir. La hija de la vizcondesa d'Audemmer, dirigiendo a la hija de Hans Doru una cariñosa mirada, preguntó: —¿Gertrudis y vos sois, segun eso, antiguos conocidos? —¡Oh!... sí... principió a decir Franz con atolondramiento. Detúvose, desconcertado, en el mismo punto, porque la graciosa bordadora prorumpió en una franca y estrepitosa carcajada. —¡Oh!... ¡sí!... repitió Gertrudis, nuestro conocimiento no es de dias, ni de semanas, ni de meses... es de años... —¡Y yo lo ignoraba! interrumpió Delisa. —¡Y yo!... exclamó Gertrudis, y el caballero Franz tambien, yo os lo aseguro... Ayer fué la primera vez que nos vimos. Franz se puso colorado como una cereza: él no había creído que mentía: había considerado a Gertrudis como a una antigua y fiel amiga. —¡Ayer... y ya median confianzas entre los dos!... murmuró Delisa con admiracion. —¡Oh!... dijo Gertrudis: han pasado tantas cosas desde ayer! El caballero Franz ha estado en peligro de morir!... Esto puede contarse por diez años, señorita. Al pronunciar sus últimas palabras tonse